

ÁREA DE DERECHO TECNOLÓGICO

Calidad, compromiso e innovación en la práctica del Derecho

ASESORAMIENTO A EMPRESAS, PARTICULARES Y FUNDACIONES



UN COMPROMISO DE PROFESIONALIDAD QUE PERDURA

El **Bufete Mas y Calvet** es un despacho de abogados con 65 años de trayectoria profesional marcada por la excelencia y la calidad.

Ofrecemos asesoramiento para la gestión integral de todos los asuntos legales, pero también para atender posibles conflictos jurídicos puntuales y específicos.

Actuamos con iniciativa, profesionalidad y capacidad de previsión para transformarnos en verdaderos aliados de nuestros clientes.

LOS VALORES DEL BUFETE MAS Y CALVET

PERSONALIZACIÓN. Asesoramiento legal integral y adaptado. Nos comprometemos con nuestros clientes.

CONOCIMIENTO. Soluciones innovadoras a los conflictos legales. Experiencia y trabajo en equipo.

CALIDAD. Análisis multidisciplinar de las cuestiones jurídicas para diseñar estrategias eficaces y ventajosas.





Socios



Román Mas y Calvet Socio Fundador



Manuel Cuchet Aguirre Socio Director



Fernando Moreno Cea Socio



Rafael Ansón Peironcely Socio



José María de Pablo Hermida Socio

Abogados



Javier Domínguez Jesús Calatayud Abogado



Zarzalejos Nieto Abogado



Juan Liquiniano Carrero Abogado



Javier Insenser Nieto Economista



Fernando Ogara Fernández de Arroyabe Poveda Dana Abogado



Gonzalo Abogado



Mª Dolores Marín Vázquez Abogado



Efrén Díaz Díaz Abogado



Cristina Sterling Stubbe Abogado



Luis Jiménez-Arellano Luis Miguel Larrea Abogado



Pérez Aguilera Abogado



Miguel Ángel Herrera Molina Abogado



Alejandro Álvarez Serrano Abogado



Pelayo Ballesteros Panizo Abogado



Eva Oyaga Llanos Abogado



Rafael Harillo Gómez-Pastrana Consultor

ÁREAS DE PRÁCTICA: DERECHO TECNOLÓGICO

Servicios específicos del área de Derecho Tecnológico

- Adecuación y actualización en materia de protección de datos conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos, RGPD), y a las regulaciones nacionales aplicables sobre protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- Asesoramiento jurídico para la correcta definición e inventario de los datos, ficheros y tratamientos.
- Elaboración del Registro de las Actividades de Tratamiento conforme al art. 30 del RGPD.
- Redacción del Documento de Protección de Datos conforme al RGPD, en cumplimiento del principio de responsabilidad proactiva (art. 5.2 del RGPD).
- Propuesta de marco general de contrato de acceso a datos por cuenta de terceros, conforme al art. 28 del RGPD, para facilitar la actualización o revisión de los contratos actuales y la preparación de los futuros con encargados de tratamiento.
- Informe de textos legales (Aviso Legal, Políticas de Privacidad y Cookies) conforme al RGPD y a otras normas vigentes (Ley
 de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico y otras).
- Preparación, colaboración y realización de Evaluaciones de Impacto de la Privacidad.
- Ejercicio o asistencia para atender las funciones y responsabilidades de Delegado de Protección de Datos (DPO), con carácter interno o externo, mediante una alta cualificación jurídica y tecnológica.

ÁREAS DE PRÁCTICA BMC/Bufete Mass/Calver

Abordamos todos los conflictos legales, desde los más rutinarios a los más complejos, mediante un análisis jurídico multidisciplinar. Ofrecemos las soluciones más eficaces para los intereses de nuestros clientes:

Economía Social y Entidades sin ánimo de lucro	Derecho Espacial
Derecho Penal y Compliance	Derecho Procesal y Arbitraje
Derecho Mercantil	Derecho Bancario y Mercado de Valores
Derecho Fiscal	Derecho Civil
Derecho Administrativo	Derecho Laboral



- José Ortega y Gasset 17, 28006, Madrid
- Tel. (0034) 91 577 26 94
- bufete@mascalvet.com

